



CONFIRMACIÓN PRESENTACIÓN INFORME SOFTWARE LEGAL VIGENCIA 2021

Respetado(a) Usuario(a): SANDRA LINEY ALHUCEMA AREVALO INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA Barrancabermeja (Santander)

Le informamos que luego de verificar en nuestros archivos, se encontró que efectivamente el 12-02-2021 usted remitió ante la Dirección Nacional de Derecho de Autor, con éxito el informe de software legal, con los siguientes datos:

Orden	Territorial
Sector	Tránsito y Transporte
Departamento	Santander
Municipio	Barrancabermeja
Entidad	INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA
Nit	890270948-3
Nombre funcionario	SANDRA LINEY ALHUCEMA AREVALO
Dependencia	OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO
Cargo	ASESOR DE CONTROL INTERNO
1.Con cuantos equipos cuenta la entidad	47
2. El software se encuentra debidamente licenciado?	Si
3. ¿Qué mecanismos de control se han implementado para evitar que los usuarios instalen programas o aplicativos que no cuenten con la licencia respectiva?	Según la información del jefe de sistemas, los equipos tienen un usuario administrador y un usuario convencional de manera que este ultimo no puede instalar ninguna aplicación
4. ¿Cuál es el destino final que se le da al software dado de baja en su entidad?	La entidad no cuenta con un procedimiento de destino final al software dado de baja

Cualquier otra inquietud estaremos atentos a responderla a través del número telefónico (571) 7868220 ext. 1114, o al correo electrónico info@derechodeautor.gov.co

Se ha enviado una copia al correo registrado: salhucema@transitobarrancabermeja.gov.co





• Teléfono (571) 7868220

Línea PQRS: 01 8000 127878

/derechodeautor

info@derechodeautor.gov.co